



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Especial de Primera Instancia
Secretaría

EDICTO 03

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA
ESPECIAL DE PRIMERA INSTANCIA

HACE CONSTAR

QUE EN EL PROCESO 50534 CUI 11001020400020170097600 PRIMERA INSTANCIA ADELANTADA CONTRA **JULIO IBARGUEN MOSQUERA**, POR LOS DELITOS DE PREVARICATO POR ACCIÓN Y PECULADO A FAVOR DE TERCEROS, LA SALA ESPECIAL DE PRIMERA INSTANCIA DICTO SENTENCIA SEP 00059 - 2021 DEL DIEZ (10) DE JUNIO DE 2021, APROBADA EN ACTA 031, MAGISTRADA PONENTE DOCTORA BLANCA NÉLIDA BARRETO ARDILA.

PARA LA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES SE **FIJA ESTE EDICTO** EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, HOY VEINTITRES (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 8:00 DE LA MAÑANA.

EL SECRETARIO,



RODRIGO ERNESTO ORTEGA SÁNCHEZ

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA HOY VEINTICINCO (25) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 5:00 DE LA TARDE.

EL SECRETARIO,

RODRIGO ERNESTO ORTEGA SÁNCHEZ